

La Reina presidió la presentación de los derechos alimentarios del hombre

La FAO propone que la ayuda entre los países sea obligatoria

Barcelona. Esther Armora

Su Majestad la Reina Doña Sofía presidió ayer la presentación de la Declaración de Barcelona sobre los derechos alimentarios del hombre. También acudieron al acto el presidente de la Generalidad de Cataluña, Jordi Pujol; el director de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Edouard Saouma; el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Pedro Solbes, y el alcalde de Barcelona, Pascual Maragall.

Los derechos alimentarios del hombre, documento de iniciativa española, son el resultado de un foro de debate que se celebró en 1990, y en el que participaron más de 60 expertos en problemas alimentarios de ámbito internacional. La declaración, proclama entre otros, el derecho a una alimentación suficiente, saludable y conforme a las costumbres y hábitos, y el uso de los recursos naturales y su preservación para las generaciones venideras, así como la no utilización de los alimentos como arma política. También reclama la ayuda tecnológica y financiera a los países necesitados, la libre circulación de po-

blaciones afectadas por el hambre y la libertad de comercio.

En relación con el problema del hambre en el mundo, el director general de la FAO, Edouard Saouma, afirmó en su discurso que «el escándalo del hambre es todavía una realidad y su erradicación continuará siendo una utopía a menos que la humanidad revise sus prioridades e invierta sus tendencias destructoras».

Asimismo, manifestó que «las necesidades de ayuda alimentaria en el mundo se han cuadruplicado desde el año 1975, lo cual

- La Declaración de Barcelona proclama la libre circulación de poblaciones afectadas por el hambre y la libertad de comercio

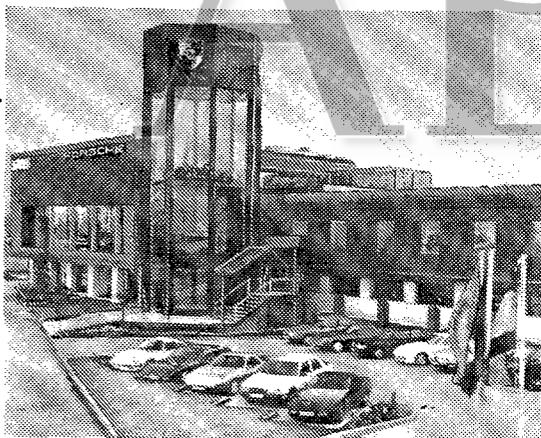
hace que la ayuda sea más que nunca una obligación antes que una opción».

Al valorar el documento, Saouma declaró que «va más allá del texto incluido en 1966 por las Naciones Unidas en el pacto de derechos Económicos y Sociales sobre el derecho a una alimentación adecuada, porque éste pormenoriza el problema y, especialmente, pretende movilizar a la humanidad entera».

Según el director general, la iniciativa llega en el momento oportuno, ya que precede en pocos meses a dos conferencias de «importancia planetaria trascendental», una sobre Medio Ambiente, que tendrá lugar el próximo mes de junio en Río de Janeiro, y otra sobre Nutrición. Ésta es la primera que la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS), realizan a nivel mundial, y tendrá lugar en diciembre de este año en Roma.

□ Manuel Núñez Pérez, ex ministro de Sanidad por UCD y actual diputado del PP por León, que ingresó con traumatismo craneoencefálico en la Residencia Sanitaria La Paz, de Madrid, tras sufrir un accidente de tráfico en la carretera Nacional-I, evoluciona favorablemente de sus lesiones, según el parte médico facilitado ayer por el jefe de la Sección de Traumatología del citado hospital, doctor Ortega Andreu.

El Director General vende su coche.



Y los directores de departamento y algunos ejecutivos. Una limitada selección de vehículos, procedentes de la flota de dirección, que Porsche-Saab pone a su alcance en condiciones excepcionales.

Coches tratados con el mayor cuidado y sometidos a rigurosos controles, para poder garantizarle su adquisición por un año, sin límite de kilometraje.

Si quiere comprar el coche del Director General o algún otro modelo Porsche o Saab, venga pronto a visitarnos a Porsche España, S.A. Avda. de Burgos, 87. Del 7 al 14 de Marzo, incluso festivos. Y de 10 a 20 h. en horario continuado.

Venga, su nuevo coche está esperándole.

Porsche España, S.A.

Avda. de Burgos, 87

Argentina: el ex director de un hospital traficaba con órganos de enfermos mentales

Buenos Aires. Efe

Las autoridades sanitarias de Argentina informaron ayer que el ex director de un hospital para enfermos mentales, administrado por el Estado, lideraba una escabrosa organización dedicada al tráfico ilegal de córneas y sangre.

Los miembros de la banda extraían los globos oculares de los pacientes de la Colonia Montes de Oca —situada 100 kilómetros al oeste de Buenos Aires— en las cinco horas que seguían a sus muertes, y luego reemplazaban los ojos con prótesis de vidrio o porcelana.

El ministro de Salud y Acción Social, Julio César Aráoz, señaló que recibió la información de un sereno de la colonia que trabajó durante muchos años como improvisado cirujano. El hombre dijo que fue adiestrado para operar por el ex director del hospital, Florencio Sánchez, quien fue detenido semanas atrás por orden del juez Héctor Heredia acusado de estafas contra el Estado.

Al parecer, ese tipo de operaciones se hicieron hasta 1985, cuando la justicia ordenó una investigación para esclarecer la misteriosa desaparición de la doctora Cecilia Giubileo, así como la muerte de 94 pacientes y la desaparición de otros 113, pero las cifras fueron similares en 1990, y se considera muy alto el número de defunciones, ya que el hospital no alberga a enfermos terminales.